



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 047-2017-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.JUNT.

Trujillo, 19 de abril de 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, según expediente presentado por el Señor José L. Cuba Balarezo, Presidente del Instituto de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas – ICEJU, en el que solicita a esta Facultad la coorganización para el desarrollo de los Diplomados: "Derecho Administrativo, Gestión Pública, Violencia Familiar, Crimen Organizado, Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Nuevo Sistema Procesal Penal, Derecho Penal-Parte General y Derecho Penal-Parte Especial los cuales se desarrollarán de mayo a setiembre del 2017.

Que, con Resolución de Decanato N° 125-2016-Fac.D° y CC.PP. del 114 de diciembre de 2016, se aprueba la inscripción para la coorganización entre la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el Instituto de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas-ICEJU para la realización de eventos académicos;

Que, los citados Diplomados tienen como uno de sus objetivos buscar la promoción humana ética, académica y cultural de los profesionales del derecho y las ciencias políticas en el Perú y el extranjero

Que, las mencionadas actividades se encuentran debidamente justificada por cuanto se han previsto los diferentes elementos y participación de destacados expositores, lo que permitirá un desarrollo exitoso de los Diplomados.

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA COORGANIZACIÓN para el desarrollo de los siguientes Diplomados, con el Instituto de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas-ICEJU.

Nº	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	LUGAR	HORAS ACADEM.
01	Derecho Administrativo	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210
02	Gestión Pública	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
03	Violencia Familiar	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
04	Crimen Organizado	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
05	Derecho Constitucional y Procesal Constitucional	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210
06	Nuevo Sistema Procesal Peruano	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
07	Derecho Penal-Parte General	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210
08	Derecho Penal-Parte Especial	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNESE, al Doctor Alan Yarrow Yarrow, docente de esta Facultad como encargado de supervisar las actividades que organiza y/o coorganiza la Facultad, otorgándosele las facilidades necesarias cuando dicho supervisor lo requiera.

COMUNIQUESE, a quienes corresponda y **ARCHIVASE**.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys M. Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e) de la Facultad de

EXP 76347059E- 086517059